

**DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO,

11 JUL 2016

EX. N° **956** / **VISTOS:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1. La necesidad de adquirir 2 escaleras de caracol, 5 ventanas de aluminio color mate e instalación para programas habitabilidad.

2. La Solicitud de Adquisiciones N° 924715 de fecha 12 de Abril de 2016, emanada de la **Dirección De Desarrollo Comunitario**.

3. Que mediante Decreto Ex N° 810, de fecha 15 de Junio de 2016, se llamó a licitación a través del Portal Mercadopublico.cl

4. Que se efectuó la correspondiente licitación en el portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-552-LE16.

DECRETO:

ADJUDIQUESE la licitación ID 2422-552-LE16 a **NUEVO AMBIENTE CONSTRUCCIONES SPA.**, por un monto de \$ 1.494.000.- más IVA. Según procedimientos de www.mercadopublico.cl

IMPUTESE el gasto a la cuenta complementaria 114.05.33.033.001.001.-

Regístrese, comuníquese y archívese.



**MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL**

DICOM/DAP/ADG/cpc/mfl.-

